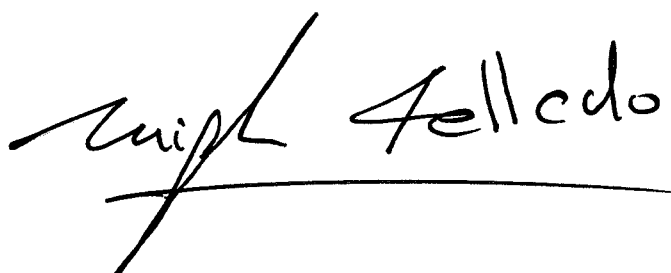


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Moción, consecuencia de Interpelación urgente**, sobre las medidas que va a adoptar para que su Ministerio no se vea afectado por su responsabilidad en la gestión y control de la compra de material sanitario durante la pandemia derivada de la COVID-19 que está siendo investigada por la Fiscalía Europea.

Madrid, 14 de marzo de 2024



Fdo.: Miguel TELLADO FILGUEIRA
PORTAVOZ

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 21 de febrero, en una operación dirigida por el Juzgado Central de Instrucción Nº 2 de la Audiencia Nacional, la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil detenía a una veintena de personas, entre ellas, a un exasesor del exministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, José Luis Ábalos, por un caso de presunta corrupción relacionado con la compra de material sanitario durante la pandemia de COVID-19.

La denominada *Operación Delorme* tiene su epicentro en el presunto cobro de comisiones como contraprestación a las adjudicaciones de suministro de mascarillas durante los peores meses de la pandemia. Estos cobros se produjeron en contratos de material sanitario que iban destinados a los Ministerios de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana e Interior respectivamente, así como a las Comunidades Autónomas de Islas Baleares y Canarias, Administraciones todas ellas gobernadas por el PSOE. Hasta el momento, y según las estimaciones de los investigadores, el montante global de los contratos adjudicados superaría la cantidad de los 50 millones de euros.

Las noticias que han trascendido sobre la responsabilidad del actual ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, a la sazón, expresidente del Gobierno de Canarias, D. Ángel Víctor Torres, están generando gran preocupación y, por ende, una situación insostenible por lo que respecta al ámbito de su gestión al frente del Ministerio.

Según la investigación, durante su mandato como presidente del Ejecutivo canario se pagaron 22,9 millones de euros entre 2020 y 2021 por material sanitario que nunca se habría llegado a entregar al completo, circunstancia por la cual la Fiscalía territorial de Canarias ya se ha querrellado contra diferentes empresarios.

Además, en 2020, el Servicio Canario de Salud (SCS) otorgó a la empresa "Soluciones de Gestión y Apoyo a la Empresa SL" un contrato para el abastecimiento de

mascarillas cifrado en 12,5 millones de euros, parcialmente financiado con fondos europeos destinados al desarrollo regional (FEDER), lo cual ha conducido a que la Fiscalía Europea, de forma paralela al procedimiento penal que se está instruyendo en la Audiencia Nacional, inicie por su parte una investigación para aclarar los hechos y dirimir responsabilidades, estando ya abiertas dos causas.

Desde los órganos competentes del Gobierno de Canarias se obvió la más elemental comprobación básica debida y se accedió a adjudicar contratos de naturaleza pública por importes millonarios a empresas insolventes de compraventa de vehículos, a las cuales además se otorgó varias oportunidades pese a la entrega de material defectuoso.

El hoy ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, -que llegó a ser alertado por la Audiencia de Cuentas de Canarias-, era además el Secretario General y máximo responsable orgánico del PSOE en Canarias, e impidió la creación de una Comisión de Investigación al respecto en el Parlamento canario.

La inexistencia de explicaciones convincentes y la falta de transparencia, junto a la opacidad y las nulas intenciones de rendir cuentas; el nombramiento como director de su Gabinete a uno de los implicados en la trama; su más que evidente responsabilidad política como máxima autoridad del Gobierno de Canarias y, por último, su implicación directa a través del envío de mensajes a los cabecillas de la trama, hacen injustificable su permanencia en el Gobierno de la Nación.

Por todo ello, el Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Primero. Asumir responsabilidades políticas por parte del Ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, así como del resto de altos cargos implicados en este presunto caso de corrupción, con el fin de evitar que sus respectivas posiciones puedan afectar y perjudicar a la gestión y la reputación de este Departamento Ministerial y el conjunto de las instituciones.



Segundo. Asegurar que cualquier investigación impulsada por parte de instancias pertenecientes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y judiciales de manera necesaria u oportuna, sea llevada a cabo de manera independiente, sin interferencias ni presiones políticas de ninguna clase y contando con la máxima colaboración de todas las Administraciones Públicas afectadas.